

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24008** *ANDALUZA INTEGRAL DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 88/2010, dimanante de autos número 361/10, a instancia de María del Mar Gordillo Romero, contra Andaluza Integral de Limpieza y Mantenimiento, S.L., en la que con fecha 5 de julio de 2010 se ha dictado Decreto por el que se declara a la ejecutada Andaluza Integral de Limpieza y Mantenimiento, S.L., con CIF B-91363549 en situación de insolvencia por importe de 9.112,64 euros de principal, más la cantidad de 1.822,52 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 5 de julio de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla.

ID: A100054322-1